POLITICA DE GESTION INTEGRADA DE LAVADEROS EUROPA, S.L.U.

En LAVADEROS EUROPA, S.L.U, como líderes en el sector de lavado de cisternas alimentarias y químicas, tenemos el compromiso de ofrecer servicios que superen las expectativas de nuestros clientes, respetando el entorno y velando por la seguridad y salud de nuestros trabajadores. Para ello, hemos establecido una política integrada que refleja nuestra dedicación a la calidad, el respeto al medioambiente, la información, las personas, bienes, mercancías, instalaciones, la seguridad alimentaria la responsabilidad social empresarial y la prevención de riesgos laborales en todas nuestras delegaciones. Para ello nos comprometemos a asignar los recursos necesarios para alcanzar los siguientes compromisos:

- 1. Proporcionar un servicio que cumpla con los más altos **estándares de calidad**, conforme a las normativas nacionales e internacionales aplicables. A través de un enfoque de mejora continua, garantizamos:
 - a. Cumplir y satisfacer los requisitos legales y reglamentarios aplicables así como otros requisitos que la organización suscriba con las partes interesadas (clientes, cargadores, empleados, asociaciones, proveedores...) y con los estándares internacionales, en especial el estándar SQAS, que regula las mejores prácticas en calidad y seguridad para el transporte de productos químicos.
 - b. La satisfacción de nuestros clientes mediante la prestación de un servicio seguro, eficiente y conforme a sus necesidades y la aplicación eficaz del SGI, incluidos los procesos para la mejora continua y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del cliente.
 - c. Sensibilizar e implicar al personal en el compromiso de cumplir los objetivos de la empresa relacionados con el medio ambiente, calidad, prevención de riesgos laborales, igualdad y la protección de datos.
 - d. Proporcionar los recursos humanos y materiales que garanticen la formación inicial y continua del personal en los aspectos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, que faciliten su implicación y la correcta aplicación de procedimientos elaborados para tal fin (incluido el personal subcontratado para lavado).
 - e. Inculcar en sus empleados que presten un servicio eficaz y eficiente para proporcionar un servicio profesional de alta calidad, cordial y con unos precios competitivos.
 - f. Establecer y mantener programas de gestión y mejora continua, así como proporcionar los recursos adecuados para poner en práctica dichos programas que permitan ofrecer un servicio de gran calidad, prevenir la contaminación, los daños y salud del trabajador, accidentes e incidentes. Así como tratar las no conformidades.
 - g. Protección de las personas, salvaguardando la integridad de productos/bienes de alto valor y peligrosos, contra la pérdida por destrucción intencionada o robo; incluida la propiedad de la información dada a la custodia de un proveedor de servicios y tecnologías de la información y la comunicación contra el acceso, robo o uso inapropiado.
 - h. Implantar y mantener procedimientos de lavado y prácticas higiénicas que garanticen la seguridad y defensa alimentaria.
 - i. Establecer y revisar anualmente objetivos que permitan minimizar el impacto de nuestra actividad en el medio natural, la minimización y el control de los riesgos laborales, y los accidentes e incidentes.
- 2. El respeto por el **medioambiente** es fundamental en nuestra actividad. Asumimos el compromiso de prevenir y minimizar los impactos medioambientales derivados de nuestras operaciones, adoptando medidas que favorezcan la sostenibilidad y la conservación de los recursos naturales. Para ello, nos comprometemos a:
 - a. Cumplir con la legislación medioambiental vigente y con los requisitos de las partes interesadas.
 - b. Gestionar adecuadamente los residuos generados durante el proceso de lavado, asegurando su tratamiento, almacenamiento y eliminación conforme a las normativas ambientales.
 - c. Fomentar el uso eficiente de recursos como agua, energía y productos químicos, implementando procesos que promuevan la economía circular y la reducción del impacto ambiental.
 - d. Promover el reciclaje y la reutilización de materiales cuando sea posible, y optimizar la logística para reducir las emisiones derivadas de los desplazamientos.

- 3. La seguridad y salud de nuestros empleados es nuestra prioridad. Nos comprometemos a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable, previniendo los riesgos laborales de manera efectiva y promoviendo una cultura preventiva en toda la empresa. Para ello, establecemos las siguientes directrices:
 - a. Formación continua de nuestros empleados en seguridad laboral y medioambiente, garantizando que estén capacitados para identificar riesgos y manejar situaciones de emergencia de manera eficiente.
 - b. Promover una cultura de bienestar laboral, asegurando que se cumplan las normativas sobre ergonomía, descanso y otras medidas de salud ocupacional.
 - Implementar la metodología BBS para el mejoramiento continuo de la seguridad y la reducción de accidentes.
 - d. Prohibir el consumo o estar bajo la influencia de cualquier droga, narcótico o alcohol durante las horas de trabajo.
- 4. Y, en el ámbito de la responsabilidad social empresarial:
 - a. Adoptar prácticas de gobierno corporativo, basadas en procesos transparentes, objetivos e imparciales con los proveedores y las subcontratas, facilitando a los clientes toda la información relevante sobre los productos y servicios comercializados.
 - Respetar la libertad de asociación y los derechos humanos, en especial, aquellos cuya violación degrada al
 colectivo de trabajadores, rechazando el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligado y jornadas
 excesivas.
 - c. Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con el equipo humano.
 - d. Promover el respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la compañía, fomentando la información y formación al respecto.
 - e. Rechazar las prácticas de soborno, corrupción, fraude, blanqueo de dinero u otro tipo de contribuciones con el fin obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas.
 - f. Favorecer la transparencia y las reglas de libre mercado, respetando la libre competencia.

Esta política se comunica a todo el personal de la empresa y se pone a disposición de las partes interesadas, siendo revisada y actualizada periódicamente para asegurar su efectividad.

LAVADEROS EUROPA *

Juan Vicente Seder Codina Gerente Fecha: 03/12/2024 Rev. 16